

Laboral Ciudad de la Cultura
Luis Moya, 261
33203 Gijón
T.985 185 858
F.985 185 578

SOCIEDAD PÚBLICA
DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN
TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S. A. U.

Convocatoria de la oferta de empleo público de 2026 para la cobertura de los ceses y bajas voluntarias de empleo indefinido producidas en el segundo semestre de 2025.

La Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, con la autorización de la Dirección General del Función Pública del Gobierno del Principado de Asturias, pone en marcha la convocatoria de empleo público para la cobertura de los ceses y bajas voluntarias producidos durante segundo semestre de 2025.

El Convenio Colectivo de aplicación es el Convenio de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias, y los puestos de esta convocatoria son los siguientes:

Categoría	Centro de Trabajo	Tipo de contrato	Nivel del convenio
Asistente de Museo	Muja (Colunga)	Indefinido a jornada completa	3

La convocatoria del puesto se realizará en primer lugar por promoción interna, de acuerdo con el Convenio Colectivo de referencia, ofertándose con posterioridad en proceso abierto la vacante resultante tras la finalización de la promoción interna.

Gijón, a 02 de febrero de 2026.

Pablo León Gasalla

Apoderado y Director General de Patrimonio Cultural